CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 255/2015

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO" ID Nº 290.627

FECHA: 7 DE SETIEMBRE DE 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 255/2015 de fecha 17 de abril de 2015 que autoriza a la Gerencia Operativa de Contrataciones a conformar Comités de Evaluación para los llamados en la Modalidad de Contratación Directa, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa a consideración del Directorio de la Institución.

I. ANTECEDENTES

El llamado a Contratación Directa Nº 18/2015 "Actualización y Mantenimiento del Sistema de Patrimonio", fue incluido en el PAC institucional con el ID Nº 290.627.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR EL TOTAL** y el Contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses a partir de su suscripción, con ejecución plurianual.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura Ofertas Nº 48/2015, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, se procedió a la Apertura de Ofertas presentadas, contando con un solo oferente, amparados en lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2015, ...*sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03*, motivados en la urgencia manifestada por la Unidad de Registro e Inventarios de realizar Actualizaciones al Sistema de Patrimonio de la Institución considerando los informes mensuales que se remiten al Ministerio de Hacienda, a la Contraloría General de la República, así como también para el Dpto. Financiero, División de Contabilidad, a fin de evitar inconvenientes que pueda ocasionar el mal funcionamiento del mismo.

La Apertura de Ofertas se realizó en presencia de los funcionarios de la CONATEL y representantes de oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura a los montos de la oferta, cuyo resumen se detalla:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
1	**INFORSERV** - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS	60.000.000

Lic. JAVIER FERREIRA O.
Jefe Dpto. Administrativo

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Anexo E de la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **INFORSERV - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo.

RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes, no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a)

Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b)

Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No aparecen en la base de datos)**

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Contándose con una oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen del precio ofertado y se verifica que el mismo no presenta errores aritméticos, conforme consta en siguiente cuadro:

INFORSERV - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO)**
1	81111805-004	Actualización y Mantenimiento del Sistema de Patrimonio	Mes	Evento	12	5.000.000	60.000.000

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

IV. ANALISIS TÉCNICO:

A través del Memorando C.E, se ha solicitado un Informe al Departamento de Informática con relación al cumplimiento técnico de la oferta presentada por la Empresa **INFORSERV - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS,** (RUC Nº 923857-3), a fin de verificar si la misma se ajusta a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta Invitación.
Por medio del MEMORANDUM INF 11/2015, de fecha 07/2015, el Departamento de Informática informa que la oferta presentada cumple a satisfacción con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación del llamado de referencia.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de **Gs. 61.000.000 (Guaraníes sesenta y un millones)**, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según **CDP Nº 129/2015**, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

VI. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la única oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2015, visto que se han cumplido todos los procedimientos y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **Contratación Directa Nº 18/2015 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO" ID Nº 290.627**, a la Empresa **INFORSERV - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS** (RUC Nº 923857-3), por la suma total de **Gs. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones).- IVA Incluido**, con una vigencia de 12 meses a partir de la suscripción del contrato, con ejecución plurianual, siendo el monto a ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2015 de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) IVA Incluido, para lo cual se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 129/2015, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, CDP N°129/2015, y las ofertas presentadas.

Lic. Javier Ferreira	**Econ. Fernando Ruotti**	**Econ. Iván Sánchez**
Representante de la GAF	Representante de la GOC	Representante de la GOC

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CD Nº 18/2015 - "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO" ID 290627

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	INFORSERV - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS	
	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a)	**El Formulario de Oferta*** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE
c)	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a)	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.**	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e)	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.***	NO APLICA
f)	Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA

Lic. JAVIER FERREIRA O.
Jefe Dpto. Administrativo

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

Econ. Fernando Ruotti
Jefe
Dpto. de Planificación y Evaluación
CONATEL

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CD Nº 18/2015 - "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO" ID 290627

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS

	INFORSERV - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS	
	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	NO APLICA
	IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	NO APLICA
	V. Otros documentos.	
A)	Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
B)	Documentos que acrediten que el Oferente posee capacidad en: *Lenguajes de programacion, JAVA, Bases de Datos, MySo, Manejo de Servidores, Linux	CUMPLE
C)	Documentos que acrediten experiencia del oferente en la prestación de al menos un servicio de **ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO** en los últimos 2 (dos) años (2014-2013), para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de los servicios citados, tanto con instituciones del estado como privadas.	CUMPLE
D)	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.	NO APLICA

Lic. JAVIER FERREIRA O.
Jefe Dpto. Administrativo

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

Econ. Fernando Ruotti
Jefe
Dpto. de Planificación y Evaluación
CONATEL

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CD Nº 18/2015 - ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO - ID 290627

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

INFORSERV - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS - RUC Nº 923857-3

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO)
1	81111805-004	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO	Mes	Evento	12	5.000.000	60.000.000

Lic. JAVIER FERREIRA O.
Jefe Dpto. Administrativo

Econ. IVÁN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

Econ. Fernando Ruotti
Jefe
Dpto. de Planificación y Evaluación
CONATEL

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CD Nº 18/2015 - ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO - ID 290627

CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

INFORSERV - INFORMÁTICA Y SERVICIOS DE MARTÍN DANIEL GALIANO YEGROS - RUC Nº 923857-3

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO)
1	81111805-004	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO	Mes	Evento	12	5.000.000	60.000.000

Econ. Fernando Ruotti
Jefe
Dpto. de Planificación y Evaluación
CONATEL

Econ. IVAN SÁNCHEZ
Jefe de Dpto. de Gestión de Contrataciones
CONATEL

Lic. JAVIER FERREIRA O.
Jefe Dpto. Administrativo

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MEMORANDUM INF N°11/2015

A : COMITÉ DE EVALUACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2015.-
DE : DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
REF. : INFORME TÉCNICO "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO" ID Nº 290.627
FECHA: 07/09/2015

Nos dirigimos a ustedes en relación al llamado a Contratación Directa N° 18/2015 ""**ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO" ID Nº 290.627**, a fin de entregar el informe técnico solicitado por el Comité de Evaluación encargado de este llamado. Se ha verificado la documentación, y conforme las Especificaciones Técnicas requeridas en la carta de invitación del llamado, se detalla a continuación;

Capacidad técnica

El Oferente deberá acreditar, por medio de los certificados pertinentes, capacidad en:

- Lenguajes de programación JAVA
- Bases de Datos MySQL
- Manejo de Servidores Linux

(El oferente presenta 2 profesionales con sus respectivos curriculum y adjunto los certificados que acreditan la experiencia en las herramientas solicitadas)

Experiencia

El oferente deberá acreditar experiencia en la prestación de al menos un servicio de ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO en los últimos 2 (dos) años (2014-2013), para lo cual deberá

presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de los servicios citados, tanto con instituciones del estado como privadas.

(El oferente presenta copia de contratos que acompañan la oferta y acreditan la experiencia solicitada).

Sin otro particular, me despido.

Atte.

Ing. PATRICIA CANDIA
Jefa - Unidad de Investigación y Desarrollo
CONATEL

Ing. Miki Saito
Jefa Informática
CONATEL